DECRETO EXENTO

2 4 NOV. 2014 VALLENAR,

## **VISTOS**

- 1.- Ingreso Percibido de fecha 11 de Noviembre del 2014, Comprobante N°1091 del 11 de Noviembre del 2014.
- 2.- Petición de Reintegro Planilla de Devolución Cheque Caducado y No Cobrado por la Docente Sra. Maria Cuello Campo.
- 2.- Disponibilidad Presupuesto Area de Educación 2014.
- 3.- Decreto Exento N°1214 del 05 de Marzo del 2014, que nombra Sostenedor de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N º18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

- 1.- Procédase a realizar transferencia vía office banking desde la Cuenta Corriente 196018-0 IMV FONDOS EDUCACION hacia la cuenta corriente N°196021-0 IMV GASTOS EN PERSONAL DE EDUCACIÓN, por un monto de \$47.449.- (Cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos), por concepto de devolución Cheque Girado y Caducado a nombre de María Cuello Campo.
- 2.- Déjese establecido que se procede a esta transacción de acuerdo a lo solicitado por la Sección Remuneraciones DAEM.
- 3.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTIAN TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA

## DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes I.Municpalidad de Vallenar
- Sección Contabilidad D.A.E.M.
- Secretaria D.A.E.M.

- <u>Secretaria Finanzas D.A.E.M.</u> CTR/NFR/07/1/CGL/tpgm.